

LA PÉRDIDA DEL PARTICIPIO EN *-UDO*

1. EL CUADRO DE CONJUNTO

El propio hecho de haber desaparecido, en el transcurso del siglo xiv, los participios pasados en *-udo* del paradigma de los verbos españoles en *-er* representa un suceso bien establecido por varias generaciones de filólogos y, por decirlo así, inquebrantable¹. La eliminación de *-udo* —proceso que, por lo menos en español, no ha dejado el más mínimo residuo— de seguro encierra el cambio más radical en la historia de la conjugación española a partir del año 1000; constituye también uno de los rasgos más característicos de este idioma frente a las lenguas hermanas a excepción del portugués, el cual, sin embargo, adoptó esa peculiaridad negativa a imitación del español, con un retraso de, por lo menos, dos siglos y de modo algo menos global².

Existe desde antiguo una literatura extensa y de calidad impresionante sobre el origen de *-udo* —hasta cierto punto, una innovación románica; así, bastará aquí con un breve resumen de cuanto ya queda bien establecido. Lo que resulta menos satisfactorio es la discusión de la decadencia —sorprendentemente rápida— de *-udo* en la Península ibérica, desde cierto centro hacia la periferia. Al fin y al cabo, continúa floreciendo *-u* en francés, aun después de la transformación de /u/ en /y/: *battu, eu, fallu, perdu, su, vaincu*, etc., y algo parecido sigue produciéndose en italiano (donde se conserva, desde luego, sin alterar el primitivo valor de

¹ A título de orientación preliminar, cito a F. HANSEN, *Gramática histórica de la lengua castellana*, Halle 1913, § 265; y a R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, 6ª ed., Madrid, 1941, § 121.

² Véase E. B. WILLIAMS, *From Latin to Portuguese; Historical Phonology and Morphology* . . . , 2ª ed., Philadelphia, 1962, 1968, § 159 (con bibliografía).

la /u/ como “vocal oscura”): *avuto*, *battuto*, *saputo*, *tenuto*, para ceñirme a los dos idiomas congéneres mejor conocidos. Luego, convendría buscar aquellas condiciones exclusivas que determinaron, en lo relativo a la tal peculiaridad, el desarrollo del español —bien perfilado pero francamente atípico— en las postrimerías de la Edad Media.

Verdad es que *-udo* carecía, quizás desde los albores de su desarrollo en español, del poderoso apoyo del pretérito en *ú* que no dejaba de prestar a su equivalente el francés, ora medieval ora moderno: *courus*, *eus*, *fallut*, *sus* (sin que dejase de llamar la atención la incongruencia de *battis* y *battu*, de *perdis* y *perdu*, de *vainquis* y *vaincu*). Pero éste no pudo ser un factor decisivo, ya que, en toscano, la vocal tónica *u* pertenece exclusivamente al participio: *avuto*, *seduto*, *tenuto*, *venuto* frente a los pretéritos *ebbi*, *sedei* o *sedetti*, *tenni*, *venni*, sin que tal aislamiento haya perjudicado al bienestar de *-uto*.

De manera independiente, se ha observado cierta preferencia del español por el uso de la *i* como ingrediente de varias desinencias verbales, ante todo en el sistema del imperfecto de los verbos en *-er* e *-ir*³. Este poderoso factor, de hecho, pudo coadyuvar o acelerar el cambio de *-udo* en *-ido* en la dirección aludida; por cierto, no se le opuso. Pero aún hace falta identificar el estímulo primario.

Un método de análisis rara vez aplicado hasta ahora al material en disputa es preguntarse el investigador si el juego de las flexiones verbales y los sufijos de derivación, a consecuencia de su homonimia o mera semejanza, puede ejercer determinado influjo fomentando o bloqueando los unos a los otros. Para elegir un ejemplo deliberadamente elemental: el haberse conservado, ya en el nivel cronológico del latín, muy reducido número de participios pasados en *-ētu*: *dēletu* ‘destruido’, *ex-* e *im-pletu* ‘llenado’, *flētu* ‘llorado’, *qu(i)ētu* ‘tranqui(lizado)’ (cf. esp. *quedo*, y de ahí *quedar*), ¿pudo desarrollarse con tanta mayor pujanza el sufijo colectivo (sing.) *-ētu*, (pl.) *-ēta* de *alameda*, *arbol-eda* / *-edo*, *castañ-eda* (= *-al*, *-ar*), tan característico de plantíos y de la microtoponimia? Más divertidas, para el lector sofisticado, han de resultar preguntas en que figuran no ingredientes aislados sino series enteras, a veces de carácter apofónico (“gamas vocálicas”), de los elementos en cuestión. Así, acabamos de enterarnos de que las desinencias *-ado*, *-ido* y, en un pasado remoto, también *-udo* servían de instrumentos

³ De tal estado de cosas me ocupé yo hace un decenio: “In Search of Coefficients in Diachronic Morphological Analysis: /i/ as an Increasingly Dominant Vowel in Spanish Inflectional Morphemes”, *PBLS* (8), 36-78.

para la formación de los así llamados “participios débiles”, es decir, arrizotónicos: *lavado*, *temudo*, *dormido*. Ahora bien, existían además (al parecer, independientemente) adjetivos en (*a-*, *en-*) *-ado* que sugerían la semejanza o la transformación, como *aindiado*; unos cuantos adjetivos en (*des-*) *-ido* que indicaban cierta deficiencia, como *descolorido* (frente a *colorado*) o *deshambrido* (en rivalidad con *hambriento*); y, por fin, un sinnúmero de adjetivos en *-udo* (la mayor parte de ellos jocosos) que daban la impresión de cierto exceso, de un desequilibrio, de una grotesca exageración, comenzando con el físico de un ser humano, de un animal o de un ave: *barbudo* (en lo antiguo: *barvudo*), *barrigudo*, *bigotudo*, *cabelludo*, *cabezudo*, *cornudo*, *forzudo*, *peludo*, *ventrudo*, *zancudo* (en constante rivalidad con *barrigón*, *ventrón*). Sin detenernos ahora en los detalles de la prolongada biografía de cada uno de esos tres tipos casi paralelos, recordemos al lector que el vigoroso desarrollo del *-ido* participial coincidió con el estancamiento prácticamente total del tipo *deshambrido*. Casi simultáneamente, el poderoso auge del *-udo* adjetival, de sabor coloquial y a veces empleado en contextos humorísticos (*dentudo*, *membrudo*, *narigudo* rayaban en lo caricaturesco⁴), parece fácil de reconciliar con la dramática derrota del *-udo* participial (*atrevudo*, *batudo*, *conosçudo*, *defendudo*, *esparzudo*, *vençudo*, etc.), al cual aun acudía Juan Ruiz, a juzgar por ciertas rimas, que no dejaron de estropear los mediocres copistas del *Libro de buen amor*.

2. LA EXPANSIÓN DE “-UDO” COMO DESINENCIA PARTICIPIAL (= -UDO₁)

Lo que nos dispensa de la necesidad de pasar revista a las primeras tentativas de justificar la expansión de *-udo* como desinencia participial es, sencillamente, la circunstancia de que el incansable romanista sueco Ernest G. Wahlgren ya se encargó hace años de esta operación en tres monografías sucesivas⁵; verdad es que puso el acento mucho más en el francés, medieval y moderno,

⁴ El comportamiento excepcional de *corcovado* y *jorobado*, que lucen *-ado* en vez de *-udo*, se explica por una tendencia hacia la disimilación vocálica y no borra el contorno, muy nítido en otros respectos, del cuadro que estamos dibujando.

⁵ Se trata de la conocida tesis de doctorado (Upsala, 1914) del autor: *Étude sur les actions analogiques réciproques du parfait et du participe passé dans les langues romanes*, muy ampliada para su subsiguiente publicación (1920) en el anuario de aquella universidad. Un estudio aparte, dedicado al desarrollo del perfecto débil en francés solo (*Observations sur les verbes à parfait faible; étude de morphologie*

que en el español y el portugués, cuyas peripecias encaró juntas⁶. Pero tal desequilibrio no es la única deficiencia del método que adoptó el ilustre investigador escandinavo. Habiéndose enamorado de la idea (por cierto, muy sugestiva) de un influjo recíproco del pretérito perfecto y del participio pasado en los seis o siete romances que examinó a fondo, el erudito sueco no se fijó lo bastante en el hecho —de marcada importancia para nosotros— de que el fenómeno o proceso que escudriñaba estaba lejos de representar algo aislado; en realidad encajaba en un cambio más profundo, que influía en el sistema entero de la conjugación que se practicaba en latín vulgar.

En efecto, se notan dos poderosas tendencias que dominan el vaivén de las flexiones del verbo. Por un lado, las variantes de determinadas desinencias, las cuales en lo antiguo se habían repartido con cierta regularidad por las “clases de conjugación” (por ejemplo, *-ō*, *-eō*, *-iō* en la 1^a pers. del sing. del pres. indic.) empezaron a unirse en una sola flexión (en ese caso concreto, la *-o*; compárese *mitt-ō* a *met-o*; *impl-eō* [en alianza con *inflō*] a *hinch-o*; *fac-iō* a *hago*; en lo antiguo, *fago*)⁷. Por otro lado, se cristalizaron unas gamas vocálicas, mejor dicho, unas series de monoptongos perfiladas con toda claridad en las flexiones; se trata prácticamente siempre de unas vocales acentuadas. Así, en el pretérito perfecto del latín clásico, en la primera persona del singular, convivían *-ā(u)ī*, *-ē(u)ī*, *-ī(u)ī* y *’-ūī*, por ejemplo, *mandā(u)ī*, *dētē(u)ī*, *finī(u)ī* y *hābuī*. Verdad es que el tipo *dētē(u)ī*, muy escasamente representado ya

et de phonétique françaises) ya estaba listo para la imprenta en aquel momento, pero de hecho salió con un retraso de once años. Para formarse una idea de la pesadez de la documentación de Wahlgren basta tener presentes dos detalles: en la versión de 1920, la bibliografía abarcaba 13 páginas, mientras el índice de palabras exigió 48 páginas muy apretadas.

⁶ A la metodología bastante original de aquel explorador rebelde dedicado hace rato un estudio aparte: “Ernest G. Wahlgren et les perspectives d’une réhabilitation de la morphologie”, *SEN*, 49 (1977), 69-85, subrayando otras dimensiones de su originalidad.

⁷ La verdadera novedad del romance (y tal vez ya de los estados más avanzados del latín popular), frente a la norma del latín clásico, radica en que, por compensación, hasta cierto punto, por la nivelación de las desinencias, ha sufrido notable aumento el número de las variantes del radical así como la distancia que los separa. Me refiero aquí a las oposiciones del tipo *digo*: *dice*, *hago*: *hace*, *cono-zc-o*: *conoce*, *valgo*: *vale*, *ten-g-o*: *tien-e*, *va*: *va-y-a*, a no ser que se piense en *pierd-o*: *perd-emos*, *mid-o*: *med-imos*, etc. El portugués tiene otras alternancias muy idiosincráticas: *peç-o*: *ped-imos*, *po-nh-o*: *pomos*, *faç-o*: *faz-emos*, etc. lo cual, sin embargo, no quebranta el principio aludido.

en la literatura del Siglo de Oro augusteo, terminó por borrarse por entero en la forma coloquial del latín tardío; pero, por respecto a $\bar{a}(u)\bar{i} > -ai$ e $\bar{i}(u)\bar{i} > -ii$, las formas con $^l\bar{u}\bar{i}$ mudaron de acento, empezaron a lucir su $\bar{u}\bar{i}$ tan familiar a los romanistas. Dentro de este marco se declaró la guerra a los diptongos. Así, en el imperfecto, cesó de tolerarse la desinencia “mixta” $\bar{i}\bar{e}bam$: frente a la sencillez estructural de $\bar{a}bam$ solo resultaron aguantables $\bar{e}bam$ e $\bar{i}bam$. La aludida escasez hereditaria de ejemplos de $\bar{e}tus$ aconsejaba a los hablantes a colocar $\bar{u}tus$ cada vez más al lado de $\bar{a}tus$ e $\bar{i}tus$, ya bien representados, y en tal juego de circunstancias, de por sí muy favorables, sí pudo actuar como factor subsidiario la presión lateral ejercida por $^l\bar{u}\bar{i}$ ya metamorfoseado en $\bar{u}\bar{i}$. La innegable ventaja de este análisis es que pone de relieve la tendencia, altamente característica del latín coloquial (ante todo en determinadas provincias del Imperio), a agrupar las flexiones en series o filas de contorno muy nítido. Como, por otro lado, a nadie se le ocurriría poner en duda, en lo relativo al español, la existencia, ya desde antiguo, de tales gamas vocálicas en el inventario de ciertos sufijos de derivación ($\bar{a}ro$ frente a $\bar{o}ro$; $\bar{a}no$ frente a $\bar{e}no$, $\bar{i}no$, $\bar{u}no$; etc.), se echa de ver que el verdadero interés del problema que está en el tapete radica en la alta probabilidad de un conflicto de dos series homónimas rivales, en cada una de las cuales ocupaba un puesto importante, a lo largo de varios siglos, el elemento $\bar{u}do$ ⁸: $\bar{t}en\bar{u}do$ frente a $\bar{n}arig\bar{u}do$.

3. LAS PRIMERAS SOSPECHAS DE UN ENLACE

La decidida posibilidad de que el $\bar{u}do$ participial (= $\bar{u}do$), se conservó y, en parte, se desarrolló bien tan solo en el sector septentrional de la Península (G. Baist 1906), quizás en contacto —ora marítimo, ora terrestre— con el galorrománico (P. M. Lloyd 1987), no llega a explicar de modo satisfactorio su total extinción en el transcurso del siglo xiv. Al fin y al cabo, también $\bar{r}e(n)c\bar{o}n$ y $\bar{r}a(n)c\bar{o}n$ —los precursores de $\bar{r}inc\bar{o}n$ — parecen descender del fr. ant. $\bar{r}eco\bar{i}n$ / $\bar{r}ako\bar{\tilde{n}}$ /, lo cual de ninguna manera condenó la familia entera ($\bar{a}rrin\bar{c}onar$, etc.) a quedar borrada y desaparecer en el transcurso del siglo xiv. Por otro lado, si el sufijo $\bar{e}za$, con z sonora, el cual pasó a reemplazar a $\bar{e}\bar{c}a$ con \bar{c} sorda (postulada por el canon de la gramática histórica; de hecho, existe una documenta-

⁸ Véase el “Apéndice” al final del artículo.

ción, si bien esporádica, de *-eça*) a lo mejor fue sugerido por la presión del prov. ant. *-esa*, presente en términos tan prestigiosos y cortesanos como *nobleza*, tal estado de cosas tampoco significa que, superada la aludida presión y hallándose el sufijo privado de semejante apoyo lateral, de ahí en adelante ya haya sido incapaz de sobrevivir⁹.

Pesado con esmero el testimonio de tales paralelos, resulta más seguro buscar una concatenación de factores internos como causa de la decadencia de *-udo*₁, y la primera circunstancia que inspira sospecha es la duradera existencia de un elemento homófono: otro sufijo *-udo* (= *-udo*₂), también él de alcance panrománico, es cierto, pero dotado de particular vitalidad en el español de las postrimerías de la Edad Media (siendo bastante parecido en este respecto, a *-uno*)¹⁰.

Huelga insistir en que estas observaciones sueltas ni remotamente agotan los múltiples problemas que plantea *-udo*₁. Teniendo a nuestro alcance colecciones de documentos notariales descifrados e impresos con impecable rigor paleográfico, todos ellos fechados y localizados, podemos aspirar a deslindes geográficos y cronológicos bastante exactos¹¹; el examen de las rimas nos autoriza a demarcar la predilección de cada poeta medieval, contraponiéndolo a la de sus copistas a veces brutos¹²; un capricho pa-

⁹ Consúltese, sobre las fortunas de *rincón*, el reciente trabajo del autor: "Las vicisitudes etimológicas de *rincón*", *RFE*, 70 (1990), 5-44. En lo que toca a las peripecias del sufijo aludido, está para salir, presumiblemente en *GLing*, la pesquisa de E. F. TUTTLE, escrita en estrecha colaboración con el autor: "Contrasting Patterns of Growth of the Latin Suffix *-itēs* in Italo- and Hispano-Romance".

¹⁰ De las fortunas de *-uno*, sufijo altamente característico del español, se ocupó el autor en dos ocasiones: "The Latin Background of the Spanish Suffix *-uno*; Studies in the Genesis of a Spanish Formative", *RPh*, 4 (1950), 17-45; y "Nuevas aportaciones para el estudio del sufijo *-uno*", *NRFH*, 13 (1959-60), 241-290.

¹¹ Cualquier lector asiduo se beneficiará de los datos que recogió, sin catalogarlos, T. NAVARRO en su ejemplar edición de los *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*, Syracuse, NY, 1957. Así, en el doc. 4 (Santa María de Buil, año 1263) alternan "*conescuda cosa*" y "que es *contenida*"; en el doc. 1 (Huesca, año 1258) figura "*treuudo*" como sustantivo ('tributo'); en el núm. 2 (Montearagón, año 1260) llama la atención la forma *retouiendo* 'reteniendo', la cual muestra, en el gerundio, una atrevida adopción del radical del pretérito paralela al uso de *dijido*, *quesido*, *supido*, *tuvido*, en vez de *dicho*, *querido*, *sabido*, *tenido* que el propio MENÉNDEZ PIDAL no pudo menos de encontrar "extraño" (*Manual*, § 122:3).

¹² Proporciona ejemplos muy notables el *Libro de buen amor* en las coplas

sajero, para no decir una equivocación, como el agregado de la desinencia *-ido* (nunca *-udo*, ni menos *-ado*) al radical de un pretérito perfecto “fuerte” (por ejemplo, *ques-ido*, de *quise*, en lugar de *querido*) nos habilita a medir el grado de la confusión producida por los decenios de titubeo entre *-udo* e *-ido*. Pero aun el defectuoso y limitado material del que ya disponemos basta para animarnos a repensar el problema de la chocante derrota del *-udo* participial.

4. EL USO CARICATURESCO DEL SUFIJO “*-UDO*₂”

Si se reúnen con la indispensable paciencia los muy desparramados testimonios de algunos tratados de morfología española (*lato sensu*), de varios manuales de la formación de palabras, de algunos diccionarios de rima y de alguno que otro diccionario inverso (para nada decir de las —menos sistemáticas— indagaciones sobre el humorismo que se manifiesta en el lenguaje), se echará de ver en seguida que en español moderno (estándar y regional) pululan formaciones adjetivales en *-udo*, acuñadas de regla con base en sustantivos que muchas veces designan partes del cuerpo humano. Lo característico es que los adjetivos en cuestión aludan a un exceso, una exageración que parece cómica, por lo desproporcionado del rasgo en cuestión, despertando la risa. Así esos derivados asumen el papel de unas caricaturas en miniatura a veces bastante crueles¹³.

722c (**arrepentudo*), 922c (**apercebudo*), 722a (**entendudo*), 1310c (**perdudo*), mientras los manuscritos *G*, *S*, *T*, con elocuente unanimidad, se decidieron en favor de *-ydo* o *-ido*, pese a los efectos cacofónicos del tal decisión. Las ediciones, recientes, como la de J. JOSET (Madrid, 1974), siguen, en general, las exigencias de la rima, la cual, según con razón conjeturan, refleja la predilección del poeta.

¹³ He podido aprovechar (citándolo solo en parte) el abundante material que citan las fuentes siguientes: *a*) para la historia del sufijo: W. MEYER-LÜBKE, *Grammatik der romanischen Sprachen*, t. 2: *Formenlehre*, Leipzig, 1984, § 478, con alusión a importantes pesquisas anteriores de C. MICHAÉLIS [DE VASCONCELOS] y G. COHN; R. MENÉNDEZ PIDAL, ed. del *Cantar de mio Cid: texto, gramática y vocabulario*, t. 1, Madrid, 1908 (y 1944), § 69: *furçudo*, siendo relativamente escaso el provecho que se puede sacar, por añadidura, de una lectura atenta de los *Orígenes del español*, 3ª ed. (muy revisada), Madrid, 1950, pp. 252: nav. ant. *acudo* ‘agudo’, y 254: mozár. *barbuta* ↔ *barbuda*; J. ALEMANY BOLUFER, *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*, Madrid, 1920, § 159; así como ciertos libros de consulta de HANSEN y MENÉNDEZ PIDAL (cit. *supra*). *b*) Para un panorama de su empleo hacia mediados del siglo XX:

Alternando (o combinando) criterios formales, semánticos y glotogeográficos, parece lícito sentar lo siguiente acerca de la difusión del *-udo* adjetival desde la atalaya de la era moderna:

a) El sufijo *-udo* muestra poca estabilidad; rivaliza a menudo con otros sufijos, por lo común también de abolengo latino. Así alternan, a veces con distintos matices semánticos o estilísticos: *aludo* y *alado*; *caprichudo* y *caprichoso*; *carlancuno* y *carlancón*; *quedejudo*, *quedejón* y *quedejoso*¹⁴. Además, puede producirse cierta variación en el radical, como en el caso de *huesudo* frente a *osudo*, ambos brotes de *hueso*, *güeso* < *ossu*; y a veces corren parejas alternancias paralelas en el radical y en el sufijo: *frontudo* compite con *frentón*¹⁵. Solo al margen de la corriente principal del desarrollo, en casos más bien excepcionales (por ejemplo, préstamos), se notan ejemplos aislados de titubeo entre *-udo* e *-ido*¹⁶. En voces de

DRAE, 20ª ed., Madrid, 1984; I. BOSQUE y M. PÉREZ FERNÁNDEZ, *Diccionario inverso de la lengua española*, Madrid, 1987; E. B. WILLIAMS, *Spanish & English Dictionary / Diccionario inglés & español*, New York, 1955.

¹⁴ Como resulta inadmisibles el encadenamiento de *u-ú* y poco agradable el de *o-ú*, el idioma carece de un derivado de *uña* y acude a *corcovado* y *jorobado* (que, además, se apoyan mutuamente) en lugar de un brote en *-udo*. Quizás se explique así la coexistencia de *conchudo* y *conchado* 'astuto', de *concha*. Es muy común (y siempre lo ha sido) la alternancia de *-udo* y *-oso*, siendo éste, desde luego, menos afectivo que aquél; así se ladean *carnudo* y *carnoso*, *castingudo* y *catíngoso* (a pesar del origen guaraní de esta voz, característica del habla argentina), *cerdudo* y *cerdoso*, *gajudo* y *gajoso*, *ganchudo* y *ganchoso*, *hilachudo* e *hilachoso*, *hojudo* y *hojoso*, *mechudo* y *mechoso*, *ojerudo* y *ojeroso*, *sañudo* y *sañoso*, *vedijudo* y *vedijoso*, *velludo* y *velloso*, *ventrudo* y *ventroso*; pero solo *uñoso*, por la razón que ya nos consta. Ya ha sido comentada por otros observadores la coexistencia de *-udo* y *-ón*, siendo menos despectivo y mordazmente humorístico éste que aquél. Así conviven *hocicudo* y *hocicón*, *tripudo* y *tripón*, *zancudo* y *zancón*, etc.; pero, otra vez, solo *pechugón*, en merma de cualquier rival en *-udo*.

¹⁵ Para el quisquilloso problema de diptongo frente a monoptongo en el radical, quizás baste con una alusión a *membrudo* frente a *veludo*, mientras que en el caso del americanismo *melcochudo* 'correoso, blando' la preexistencia de la voz compuesta *melcocha* como inmediato punto de partida para el derivado en *-udo* eliminó el uso de *miel*. La coexistencia de los dobletes *curlana* y *carrana* autorizó el mismo dualismo *carl-* / *carr-* en lo que concernía a los derivados en *-ón* y *-udo*. *Cervig-udo* y *narig-udo*, de interpretarse como formaciones muy antiguas (lat. *ceruic-*, *nāric-*), no causan dificultad.

¹⁶ Uno de los pocos casos registrados es del valencianismo *revejido* 'envejecido antes del tiempo', el cual, pedido prestado por los andaluces, no tardó en quedar disfrazado en *revejudo* —mucho más divertido para hablantes y oyentes. De manera casi análoga, los arcaísmos *galdudo* y *galdido*, en compañía de la variante *gandido* 'necesitado, hambriento', parecen relacionarse con el val. *engaldir* 'masticar'.

origen exótico u oscuro, puede darse que compitan interfijos, como *-or-* y *-orr-*: *zambor(r)otudo*¹⁷.

b) Existen, desde hace siglos, en el léxico español varias palabras, en parte adjetivos muy comunes, en *-udo* que se remontan a una capa bastante arcaica de *-ūtu*, pero carecen totalmente de primitivos, de modo que ya no se trata de un proceso de derivación, por ejemplo, en los casos de *agudo* < *acūtu* y *menudo* < *minūtu*, dos participios pasados en un nivel cronológico ya muy remoto. Como, dentro del cuadro del español, nunca funcionaron en el papel de meros derivados, conviene excluirlos radicalmente de la discusión de *-udo*₁ igual que de *-udo*₂¹⁸.

c) En la gran mayoría de los casos observados de cerca, el punto de partida para la cristalización de un adjetivo en *-udo* siempre ha sido, tanto en español como en las lenguas congéneres, la designación de una parte del cuerpo humano (quedando incluidos en esa categoría también ciertos animales, con tal que compartan en tal particular la anatomía del hombre). Nótese en este contexto el uso de *ancudo*, *barbudo*, *barrigudo*, *bezudo* (que exige al hablante de cualquier confrontación difícil con *labio*), *bigotudo*, *bocudo*, *cabelludo*, *cabezudo*, *carnudo*, *carrilludo*, *cejudo*, *cervigudo*, *cojudo* ‘no castrado’ (que reemplaza **cojonudo*), *costilludo*, *dentudo*, *espaldudo*, *fachudo* (y aun *malfachudo* en astur-leonés), *grenchudo*, etcétera¹⁹.

¹⁷ A propósito de interfijos, merecen citarse los casos relacionados de *quij-ar-udo*, derivado en línea recta de *quijar*, eso sí, pero también relacionado con la viejísima familia de *queix-* (conservada en portugués); y de *test-ar-udo*, que hoy se asocia con *testa*, si bien en lo antiguo debió de acompañar el prototipo de *testera* < *testar-*. El mismo elemento hace sentir su presencia en el caso de *lengu-ar-az*, diferenciado de *lengu-az* a la vez que de *lenguüilargo*. Resulta imposible agregar *-udo* directamente a una voz plagada por la configuración de *lengu-a*. Mientras la función de *-ar-* se parece algo a la de *-al-* en *fe-al-dad*, *fri-al-dad*, no es inconcebible que otros interfijos, menos bien estudiados, se hayan infiltrado en *morrocotudo*, voz que ALEMANY BOLUFER con razón caracterizó como de “formación caprichosa”.

¹⁸ Con igual rigor conviene eliminar de la discusión que sigue formas con prefijo (*re-*, *sobre-agudo*) y compuestos (*peli-*, *punti-agudo*), igual que ejemplos de la variante culta *-uto*, como en el caso de *astuto*; sobre la relación de *astūtus* ‘agudo, inteligente’ con el abstracto *astus*, *-ūs* ‘truco, estratagema’ puede consultarse con provecho el *Oxford Latin Dictionary* de P. G. W. GLARE, Oxford 1968-1982, s. v. Ni que decir hay que no tomaremos en cuenta sustantivos como *embudo*, *engrudo* y *escudo*, o posverbiales como *saludo*. Pero al excluir *desnudo*, con base en *nūdus*, no conviene descartar la posibilidad de su influjo en la voz exótica *botocudo* ‘individuo de una tribu de indios del Brasil que suelen andar desnudos’.

¹⁹ He aquí el resto del material recogido: *greñudo*: *greña* (y, quizás como

d) Con menor frecuencia, el núcleo del derivado en cuestión corresponde al nombre de una parte bien perfilada del cuerpo de un animal, un ave (o un pájaro), un pez o un insecto; pero es sumamente raro que el propio zoónimo, ornitónimo, ictiónimo y entomónimo desempeñe tal papel²⁰. Desde luego, se trata principalmente de órganos que la aludida clase o especie no comparte con un típico ser humano (como sucede en el caso de la *cabeza*, de los *dientes*, de las *orejas* o del *vientre*). He aquí unos cuantos casos que se prestan para un *mínimum* de documentación: *agalludo* (amer.): *agalla*²¹; *aludo*: *ala* (mientras *alado* evoca más bien un ser mitológico, una alegoría, etc.); *cachudo*: *cacho* (amer.) 'cuerno grande'; *calchudo*: *calcha* ('cerneja'); *carlancudo*: *carlanca*²²; *casquedo*: *casco*; *cernejudo*: *cerneja*; *colmilludo*: *colmillo*; *cornudo*: *cuerno*; *lomudo*: *lomo*; *pellejudo*: *pellejo*; *penachudo*: *penacho*; *picudo*: *pico*; *rabudo*: *rabo*; etc.²³

mera variante, *grenchudo*); *guedejudo*: *guedeja*; *mechudo*: *mecha*; *morrudo*: *morro*; *nalgudo*: *nalga(s)*; *narigudo*: *nari-z*, *-ees*; *orejudo*: *oreja*; *os-*, *hues-udo*: *hueso*; *pat-udo*: *pata*; *peludo*: *pelo* (pero a veces asociado con *piel*; los diccionarios bilingües equiparan *peludo* a 'hairy, shaggy, furry'); *pellejudo*: *pellejo*; *pescozudo*: *pescuero*; *quijarudo*: *quij-ar*; *rodill-udo*: *rodilla*; *sesudo*: *seso(s)*; *testarudo*: *testa*, *testera* (cf. *testarada*); *tripudo*: *tripa*; *vedijudo*: *vedija*; *velludo*: *vello* (frente a *veludo*, ¿adaptación del fr. *velu*?); *ventrudo*: *vientre*; *zancudo*: *zanca*. (La *pata* y la *zanca* pertenecen, desde luego, al reino de los animales y de las aves, pero en el habla familiar se aplican, en sentido traslaticio, también a seres humanos.) *Ojer-udo* (u *-oso*) es derivado de *ojera*; llevan consigo la ventaja de eliminar la necesidad de acufiar un cacofónico **oj-udo*. *Forz-udo* y *membr-udo* se refieren no a partes del cuerpo, sino a la musculatura entera, es decir, a un conjunto de rasgos físicos, y así se puede interpretar también *personudo*, de recado medio cómico, dado el sentido traslaticio de *persona*: 'persona importante, o que se considera influyente'. No deja de ser curiosa la multitud de voces que evocan la imagen del '(pelo) desgreñado'.

²⁰ En el caso del estrambótico derivado *asnudo* a que acudió Juan Ruiz, parece tratarse de una confusión con *asnuno*, error reforzado por una tendencia de disimilar las nasales. En cuanto a *galludo* 'tiburón semejante a la mielga' (cf. *red gallundera*), no se ve la necesidad de tomar *gallo* como punto de partida. *Cerdudo* depende de *cerda* más bien que de *cerdo*.

²¹ *Agalludo* significa, según las circunstancias, 'tacaño', 'astuto' o 'atrevido', y su análisis es tanto más intrincado como que *agalla* puede referirse a una planta, un pez o un pájaro.

²² La *carlanca*, es cierto, no forma parte del cuerpo de un perro, sino es una especie de collar provisto de puntas muy agudas.

²³ Los dos animales domésticos de mayor provecho para el hombre, a saber, el caballo y el perro (o can) están bien representados en esta serie más bien pequeña; pero tampoco faltan el buey (mejor dicho, el toro): *cachudo*, e inclusive el elefante (¿o el jabalí?): *colmilludo*. *Aludo* y *picudo* parecen aludir a un pájaro; falta un derivado directo de *pluma*, por respeto a la eufonía, aunque sí quedan disponibles *plumón* y *plumoso*, que están lejos de ser sinónimos.

Se dice *conchudo* por parecer a primera vista la concha algo indivisible e impenetrable²⁴.

e) *Mutatis mutandis*, se pueden hacer casi las mismas observaciones en lo relativo a fitónimos: *gajudo*: *gajo*; *ganchudo*: *gancho* (clasificación dudosa); *hojudo*: *haja*; *hollejudo*: *hollejo*; *þencudo*: *þenca*; *talludo*: *tallo*; *tronchudo*: *troncho*.

f) La palabra en que se apoya el derivado en -udo es un abstracto que, por lo general, alude a un modo de conducta divertida o de comportamiento censurado por los demás. Los ejemplos están lejos de ser numerosos: *berrinchudo* (amer.): *berrinche* (fam.) 'rabia' ∞ *berrín* 'persona irritable'; *cachazudo* 'de sangre fría': *cachaza* 'flema'; *caprichudo*: *capricho*; *concienzudo*: *conciencia*²⁵; *corajudo* < *coraje*; *flemudo*: *flema*; *pacienzudo*: *paciencia*; *personudo* (fam.): *persona*; *sañudo*: *saña*²⁶; *vueludo*: *vuelo*.

g) Queda un pequeño residuo de brotes de sustantivos de otras categorías que describen de manera aguda o pintoresca ciertos objetos de contorno divertido: *caldudo* 'aficionado al...': *caldo*; *campanudo*: *campana*; *cerdudo*: *cerda* (de ninguna manera *corda*); *faldudo* 'que tiene muchas faldas', (col.) 'empinado': *falda* (con la var. *haldudo*: *halda*); *hilachudo*: *hilacha*; *mechudo*: *mecha*; *melcochudo* (amer.) 'correoso, blando': *melcocha*; *navajudo* (mej.): *navaja*.

h) Por último, no faltan unas cuantas formaciones en -udo que presuponen (o, por lo menos, dan la impresión de presuponer) un verbo, en vez de un sustantivo como punto de partida. Se trata del americanismo *filudo* 'agudo', que evoca el uso de *afilar* más bien que de *hilo*; de *forcejudo* 'robusto', que puede descansar ora en *forcejear* 'luchar', ora en *forcej(e)o*; de *pinchudo* 'espinoso', que se deja asociar con *pinchar*; y de *topet-udo*, que Alemany Bolufer colocaba en el séquito de *topetar*.

Mientras perduren unas cuantas incógnitas etimológicas, máxime en las fortunas de voces de ultramar (por ejemplo, [amer.] *coleto* 'el propio cuerpo del hablante, el hablante mismo' frente

²⁴ De *mosca* los adjetivos son *mosqu-il* o *mosqu-ino*; de *hormiga*: *hormigoso* u *hormiguesco*, que tampoco coinciden en lo semántico; los diccionarios registran *abejero* y *abejuno*.

²⁵ *Conciencia* y *paciencia* pierden el segundo diptongo; en el caso de *ciencia*, se evita la dificultad mediante la selección de *científico*.

²⁶ Para la etimología ([*in*]sania) y los pormenores de la derivación, véase el estudio del autor: "Primary, Secondary, and Tertiary Etymologies: The Three Lexical Kernels of Hispanic *saña*, *enseñar*, *sañudo*", *HR*, 42 (1974), 1-32; además, en forma ampliada, *From Particular to General Linguistics*, Amsterdam, 1983, pp. 17-18, 473-496, 587.

a *coletudo* ‘insolente’), quedará un resto de lagunas en nuestro esquema de clasificación.

Lo esencial para nuestra demostración es el descubrimiento de la extraordinaria pujanza de *-udo*₂, del impresionante dinamismo de su desarrollo. Se manifiesta en lo siguiente:

La extraordinaria fuerza que empezó a adquirir *-udo*₂ hacia fines de la Edad Media (y que prorrumpe en particular después de 1500) se manifiesta de varios modos que se complementan mutuamente. Sobresalen entre tales testimonios el rápido aumento numérico de los derivados de tales características; la dramática intensidad de los cambios semánticos que sufre gran parte de ellos²⁷; la elevada cuota de las formaciones recogidas en diversos países del Nuevo Mundo, a diferencia del número más bien modesto de regionalismos peninsulares; además, la extraordinaria abundancia de variantes, muchas veces sin que se señale cualquier diferenciación semántica digna de interés. Todo ello produce en conjunto una impresión de vitalidad tremenda, que parece coincidir demasiado con el retroceso ya señalado de *-udo*₁ para que resistamos a la tentación de proponer un enlace de causa y efecto entre los dos procesos, una trabazón muy estrecha. ¿Fue el debilitamiento de la desinencia participial el que trajo consigo la expansión del alcance de *-udo* como sufijo adjetival? ¿O fue, al revés, la indómita vitalidad de *-udo*₂, consecuencia de una innata predisposición al humorismo, la fuerza que frenó el libre desarrollo de *-udo*₁?

Pero antes de llegar a una conclusión no será de más tomar en cuenta el testimonio de los antiguos autores. A juzgar por el escrupuloso *Vocabulario* de F. Huerta Tejadadas²⁸, Don Juan Manuel y sus escribas empleaban solo participios en *-ido* para los verbos en *-er* e *-ir*, así:

apercibido ‘prevenido’, *ascondido* ‘escondido’, *atrevido*, *atribuido*, *avenida* ‘crecida de un río’ y *avenido*, *cernido*, *combatido*, *concebi-*

²⁷ Llama la atención el desarrollo saltante de las siguientes voces, dentro del modesto contingente de un centenar de ejemplos que nos hemos propuesto elucidar: *agalludo*, *campanudo*, *carlancudo*, *colmilludo*, *conchudo*, *fachudo*, *melcochudo*, *navajudo* (Méx.: ‘marrullero, taimado’), *personudo*, *picudo*, *sesudo* (Amér.: ‘obstinado’), *zamborotudo*. Un examen más detenido aumentaría ese número, y también la audacia de los saltos semánticos.

²⁸ F. HUERTA TEJADAS, ‘Vocabulario de las obras de Don Juan Manuel’, Madrid, 1956; separata del *BRAE*, ts. 34-36.

do, conocido, conquistado 'conquistado', *constreñido, convertido, cosido, creído, crecido*, etcétera.

La unanimidad de los testimonios no deja de ser impresionante²⁹. Por otra parte, en las pp. 4-50 que corresponden a las letras A-C el lexicógrafo no encontró un solo ejemplo de *-udo*₂, lo cual tampoco carece de elocuencia³⁰.

Echemos una mirada a las preferencias de su contemporáneo Juan Ruiz³¹, cuyo estilo y cuyos temas favorecían mucho más el empleo de *-udo*₂. De hecho, no faltan huellas aisladas de voces como *barbudo, cabeçudo, o corpudo*; pero de ninguna manera es lícito hablar de una invasión. Por otra parte, alternan *amodor[r]ido* y *atrevido*; y, como si todo esto no bastase, se ha producido un trastrueque, como ya nos consta, de *asnudo* y *asnuno*. Ya se habló de la extraña grafía *furçudo* en el *Poema de mio Cid*; ¿confusión de la o átona con el diptongo *ue* de *fuërça*?

Parece, pues, que el paulatino incremento de *-udo*₂ en el léxico coloquial y jocoso (que, por cierto, no revela con fidelidad el tono grave y pulido de Don Juan Manuel, pero sí el estilo espontáneo y juguetón del arcipreste) coincidió con el lento decaimiento de *-udo*₁. Es concebible que, en su fase inicial, los dos procesos, de hecho, estaban independientes el uno del otro; pero aun en presencia de tales circunstancias, su autonomía pudo llegar a ceder a un estado secundario de concadenación. Afortunadamente, existe otra prueba, más contundente, de que el español, con favorecer la cristalización de gamas vocálicas (con frecuencia *a - i - u*) entre los sufijos, desaprueba la formación de dos sufijos homófonos que figuren en dos gamas distintas.

Por feliz azar, gracias a una pléyade de estudios pormenorizados que debemos a la ágil pluma de Steven N. Dworkin, disponemos de un arsenal de datos y de conjeturas sobre un conflicto análogo: la rivalidad de dos elementos *-ido* en las postrimerías de la Edad Media: la desinencia participial (*-ido*₁) y el sufijo que sugiere la carencia o la escasez (*ido*₂). El paralelismo entre las fortunas de *-ido* y las de *-udo* es impresionante, aunque no total, primero porque esta vez triunfó la desinencia (dotada solo de un sig-

²⁹ Parece prudente interpretar la grafía *beudo* 'bebido' < *bibūtu* como *béudo*, predecesor directo de *beodo*, y no como *beúdo*.

³⁰ Descontemos *agudo* 'peliagudo' (acompañado del verbo *aguzar* 'afinar') por las razones ya expuestas anteriormente.

³¹ Me dejó guiar por H. B. RICHARDSON, *An Etymological Vocabulary to the "Libro de buen amor..."*, New Haven, 1930.

nificado gramatical) y no el sufijo; luego, porque la derrota de éste, con haber sido muy grave, sin embargo no fue completa, dejando unos cuantos islotes de resistencia.

5. LA CONTRAFIGURA DE “-UDO”: LA DESINENCIA VERBAL “-IDO₁” FRENTE AL SUFIJO ADJETIVAL “-IDO₂”

La accesibilidad de los aludidos trabajos recientes de S. N. Dworkin (así como de algunas sustanciales reacciones críticas que han tenido la suerte de provocar) igual que la discreción y el ejemplar aseo con que han quedado redactados nos autorizan a presentar con brevedad otro estado de cosas aproximadamente paralelo, también dentro del edificio de la flexión y de la derivación españolas³². Ya se expuso de pasada lo esencial acerca de la agresiva expansión de la desinencia participial *-ido*, cuyo núcleo se remonta al *-ītu* (por ejemplo, *fīnītu*) del paradigma clásico, pero que, con el pasar del tiempo, se propagó (en español quizás con mayor éxito que en los demás idiomas congéneres), primero, a costa de *-ētu* y del participio “fuerte” (rizotónico) y, en seguida, según nos consta, a expensas de *-udo*. En cuanto al *-ido* rival (es decir, al sufijo propiamente dicho), se oponía casi diametralmente a *-udo₂* por su fuerte alusión a cualquier insuficiencia o mancamiento, como se desprende de la serie siguiente: *podrido* (frente a los auténticos verbos *podreecer* y *puerir*); *tullido*; *desabrido* (con base en *sabor*), *deshambrido*, *desmarrido* y *descolorido* (a pesar del predominio de *descolorar* sobre *descolorir*). Como punto de partida para el gradual alejamiento del verbo habían actuado “triángulos” como *deslucido* a medio camino de *deslucir* y de *luz*³³. Ya nos consta que en este caso triunfó *-ido₁* en merma de *-ido₂*. El denominador común sigue siendo

³² El trabajo de mayor peso de DWORKIN es su libro *Etymology and Derivational Morphology: The Genesis of Old Spanish Denominal Adjectives in “-ido”*, Anejo 206 a la *ZRPh*, Tübingen, 1985, que el autor del presente artículo comentó detenidamente en *GLing*, 26 (1986), 282-301; además se publicaron varias reseñas breves, de A. S. ALLEN, F. LEBSANFT, C. SCHMITT y otros críticos, allá por 1987. Por añadidura merece citarse un ciclo contemporáneo de estudios más cortos de DWORKIN, entre ellos: “The Fragmentation of the Latin Verb *tollere* in Hispano- (including Luso-) Romance”, *RPh*, 37 (1983), 165-173; “From *-ir* to *-ecer* in Spanish: The Loss of Old Spanish De-adjectival *-ir* Verbs”, *HR*, 53 (1985), 295-305; “The Etymology of Hispanic *vel(l)ido*: A New Approach to an Old Problem”, *RPh*, 40 (1987), 328-337, etcétera.

³³ Obsérvese también el carácter más adjetival de *aburrido* y más verbal de *aborrecido*. No comparten el rasgo del negativismo determinados cultismos,

la mutua incompatibilidad de dos elementos homónimos representados en distintas gamas vocálicas.

En esto, no faltarán voces escépticas que preguntarán si es compatible esta tesis con la evolución de la desinencia *-ado*, presente en los participios pasados de miles de verbos regulares en *-ar*, pero también dotada de capacidades muy distintas en adjetivos denominativos del tipo *aindiado*, *amulado*³⁴. A parecida crítica es lícito contestar que aquí, en efecto, se ha producido una polarización o escisión, oponiéndose la armazón de *trabaj-ado* (sin prefijo) a la de *a-mulat-ado*, con prefijo (de ordinario, *a-*, a título de excepción, *em-* u otro morfema); por consiguiente, se trata de un esquema parasintético³⁵. En vez de la pérdida de uno de los dos homónimos, proceso que atestiguó el desarrollo casi paralelo, pero no en la misma dirección, de *-udo* e *-ido*, ponen de manifiesto las fortunas de *-ado* una importante alternativa que nunca cabe olvidar: un desencadenamiento por medio de la diferenciación.

6. RESUMEN: EL RIESGO DE CONCLUSIONES ERRÓNEAS

La meta de nuestra indagación nunca fue descubrir leyes generales (o, por lo menos, de alcance panrománico), sino sencillamente establecer ciertas normas a que se atiene, con mayor o menor rigor, el español, ante todo a partir de las postrimerías del siglo XIV. Si hemos logrado sacar en limpio cierta antipatía de los hispanohablantes hacia la perspectiva de mantener intacta, pasivamente, la multiseccular convivencia de *-udo*₁ y *-udo*₂, *-ido*₁ e *-ido*₂, etc., tal estado de cosas de ninguna manera significa que los demás idiomas neolatinos estén condenados a una actitud tan poco tolerante. No se necesita, de hecho, ningún esfuerzo extraordinario para recordar que, en francés moderno, coexisten muy tranquilamente: a) *barbu*, *bossu*, *chevelu*, *crochu*, *joufflu*, *moustachu*, *pan-su*, *poilu*, *têtu*, *ventru* (frente a *sourcilleux* y a las circunlocuciones *à longues jambes*, *à longue queue*, *à la tête allongée*) y b) *battu*, *cousu*, mor-

como *nutrido*, el cual, por otro lado, parece sobrepasar a *nutrir* en cuanto a la frecuencia.

³⁴ De este tipo se ocupó el autor en dos trabajos juveniles (que hoy organizaría de modo algo distinto): "The *amulado* Type in Spanish", *RR*, 32 (1941), 278-295; y "A Lexicographie Mirage", *MLN*, 56 (1941), 34-42.

³⁵ Véanse sobre este fenómeno las observaciones de A. S. ALLEN, J. MARTIN BALDONADO e Y. MALKIEL, reunidas bajo el título, "New Studies in Romance Parasynthetic Derivation", en *RPh*, 35 (1981), 63-88.

du, moulu, perdu, rendu, rompu, tendu, vaincu, vendu. El italiano coetáneo luce un equilibrio todavía más perfecto; de ninguna manera se excluyen o amenazan mutuamente: a) *baffuto, barbuto, gambuto, irsuto, occhiuto, panciuto*, y b) *dovuto, potuto, venduto, vissuto* (si bien tal esquema de participio pasado tiene rivales en Toscana: testigos *perso, reso, rotto, teso, vinto*). Desde luego, no puede ser nuestro propósito aclarar aquí los detalles.

Lo esencial es que el contraste que acabamos de establecer se repite, siendo mayor en español la tendencia hacia la economía (“tightness”) que en las lenguas congéneres. Me ciño a un solo paralelo. El español, desde los albores de su historia, tiene tres clases de infinitivos (-ar, -er, -ir). El francés y el italiano, más fieles en este respecto al modelo latino, coinciden en tener cuatro (*port-er, fall-oir, prend-re, fin-ir; andare, dovere, prendere, finire*).

Sería muy instructivo investigar si se trata en el fondo de situaciones aisladas, de parecido superficial, o si abundan ejemplos de tal concentración de recursos dentro y fuera del apasionante dominio de las gamas vocálicas de sufijos españoles³⁶.

YAKOV MALKIEL

University of California, Berkeley

APÉNDICE

Creo que será provechoso ofrecer un muy escueto resumen de cuanto han opinado sobre esa materia los más destacados filólogos del siglo xx. En la versión definitiva de su muy concentrada gramática histórica (“Die spanische Sprach”, § 75) G. Baist citó como última supervivencia de ese patrón la fórmula jurídica *ser tenuto*, que perduró hasta el siglo xvii; insistió en que la desinencia participial -udo en absoluto se encontraba al suroeste de Burgos; advirtió que *amodorrado, desmaído, robido* no deberían interpretarse como muestras de la expansión de -ido a costa de -ado en el nivel participial. Encierra cierto interés para nosotros su aviso, medio ingenuo: “Natürlich darf man damit nicht das Suffix -ūtus verwechseln”. Véase la 2ª ed. de G. Gröber, *Grundriss der romanischen Philologie*, t. 1, Strassburg, 1904-1906. A. Zauner, *Altspanisches Ele-*

³⁶ A los trabajos ajenos citados aquí conviene agregar la excelente nota de C. BLAYLOCK, enteramente compatible con las tesis expuestas en el presente artículo: “The -udo Participle in Old Spanish”, *Homenaje a Antonio Tovar ofrecido por sus discípulos, colegas y amigos*, Madrid, 1972, pp. 75-79. Se reconoce el influjo que ejerció sobre el pensamiento de P. LLOYD.

mentarbuch, Heidelberg, 1908, § 121, separó, con escasa elegancia, los casos en que *-udo* sencillamente hacía eco a su prototipo *-ūtu*: *atrevudo* < *attribūtu*, *batudo* < *bat[ē]ūtu*, de otros que atestiguan su difusión a nuevas familias: *conocudo*, *defendudo*, *vençudo*. Reiteró esta información en la 2ª ed., revisada (1921), de su manual (§ 125). A J. D. M. Ford *Old Spanish Readings* [2ª ed.], Boston, 1911 (y varias reimpressiones) le eximió de la necesidad de pronunciarse el hecho de que su Introducción, concebida en clave gramatical (pp. vii-xliii), carecía de cualquier sección morfológica. V. García de Diego, *Elementos de gramática histórica castellana*, Burgos, 1914, § 161, mostró la debida curiosidad por el tipo *metudo*, *vençudo*, instando sobre los divertidos casos en que *-udo*, con extraño retraso, se conservaba aun cuando el infinitivo correspondiente ya había sufrido el cambio de *-er* en *-ir*: *apercebudo*, *encanado*; inúltimemente se ocupó en *menudo* como reliquia de un participio latino; y declaró el tipo denominial *cachazudo*, *forzudo* una extensión del participio, ¡contradiciendo así a Baist sin darse cuenta de ello! La gramática ya mencionada de Hanssen, en su mejorada versión de 1914 —con base en la 2ª ed. (1909) de la clásica *Einführung* de W. Meyer-Lübke— subrayó, a la zaga de Baist, la limitación de *-udo* al norte de la Península; y reiteró la opinión de E. Staaff en lo tocante a su frecuencia en textos leoneses, mencionando las huellas que había dejado “en las obras de Berceo y Alfonso X igual que en Aragón”. Pero cuando, siguiendo la pauta de H. R. Lang (1894, 1911), Hanssen declaró: “Cuando al lado de *robado* se halla *robido*, este hecho se explica por la competencia de los verbos acabados en *-er* e *-ir*” (§ 265), se equivocó el erudito teuto-chileno: a mi modo de ver se trata de la atrevida tentativa de una minoría de los hablantes de generalizar *-ido*, dejándose arrastrar por su reciente triunfo sobre *-udo* como desinencia participial. En el ínterin, pese a la crítica de J. Cornu, descollaba por la riqueza de su documentación el tratado de A. Gassner: *Das altspanisches Verbum*, Halle, 1987, que sirvió de guía a dos generaciones de hispanistas y en el que volvieron a apoyarse recientemente M. Alvar y B. Pottier, *Morfología histórica del español*, Madrid, 1983 (quienes, sin embargo, parecen ocuparse de *-udo* tan solo de pasada; véase el § 177.5, con alusión a *sabudo*, *tenudo*, *trefudo*).

La más reciente obra de armazón sólido, la que por su sesgo se asemeja a los tratados anteriores (superando la mayor parte de ellos) es, sin duda alguna, el primer tomo de *From Latin to Spanish* que nos regaló P. M. Lloyd (Philadelphia, 1987). La nota más original del análisis del autor (véase la p. 173) reside en su convicción de que *-udo*, como desinencia verbal, solo pudo echar raíces en la Península con la ayuda de una presión lateral de dialectos galorrománicos. Para demostrar tal tesis, Lloyd compara el uso del Fuero de Avilés, texto repleto de provenzalismos: *cognozudo*, *esmoludo*, *mouuda*, *uenzudo*, etc., con el del Fuero de Oviedo (casi libre de ellos), el cual de hecho prefiere *-ido*, *-ida*, en contextos comparables.

No deja de ser útil, ante todo con atención al caudal de las formas recopiladas, fechadas y clasificadas, el repertorio de H. Schede, *Die Morphologie des Verbes im Altspanischen*, Frankfurt etc., 1987, pp. 113-118. La autora documenta con esmero las formas siguientes, algunas de ellas decididamente raras:

abatudo, *apercebudo*, *aprendudo*, *arrepentudo*, *ascondudo*, *a-* y *es-trevudo*, *cabudo*, *comudo*, *conosçudo*, *contenido*, *creúdo*, *decendudo*, *despendudo*, *doludo*, *entendudo*,

esparzudo, estableçudo, leúdo, malq{ue}rudo, metudo, naçudo, perdudo, prometudo, recebudo, sabudo, segudo, sometudo, tañudo, temudo, tendudo, tenuto, vençudo, venudo.

También sacó provecho de algunas pesquisas de S. L. Hartman, M. Metzeltin y T. Montgomery. Pero no escasean ingredientes menos satisfactorios en su investigación: confunde *bebdo* / *beudo* < *bibitu* con *bevudo*; no se da cuenta de la derivación de *forçudo* del sust. *fuerça* más bien que del verbo *forçar*; se empeña en consultar la primitiva redacción (1910) de la gramática de Hanssen en vez de la definitiva; etcétera.